

La Comisión Delegada se celebra este martes

# ¿Qué aprobará el próximo Consejo Interterritorial? Pseudoterapias, cáncer infantil, vacunas en adultos...

Este martes se celebra la previa del primer Consejo Interterritorial con María Luisa Carcedo como ministra. En el orden del día, la estrategia sobre pseudoterapias, el plan de terapia celular, el calendario vacunal de adultos y la renovación de la estrategia de hepatitis C.



María Luisa Carcedo, ministra de Sanidad, antes de la entrevista con DM *Luis Camacho*

**DIAIRO MEDICO. José A. Plaza**

1 noviembre, 2018

Ya se sabe qué temas se tratarán en el primer **Consejo Interterritorial (CISNS)** de la ministra **María Luisa Carcedo**, cuya Comisión delegada (la reunión preparatoria para el CISNS) tendrá lugar el próximo martes día 7 a las 16 de la tarde. Está previsto que el CISNS se celebre la semana siguiente, el miércoles 14 o el jueves 15.

DM ha tenido **acceso a la documentación** remitida a las autonomías, en la que se desvela qué novedades podrían aprobarse en la reunión de la próxima semana en diversos ámbitos: política farmacéutica, cáncer, inmunoterapia, diabetes...

**Todo lo que podría aprobar el CISNS: acceda a los documentos**

- Así es el nuevo modelo asistencial que Sanidad sugiere para el cáncer infantil

-¿Cómo se financiarán en adultos los monitores continuos de glucemia en DM1?

-Registro de talidomida: 528 solicitudes y 135 informes provisionales en lo que va de año

-Cinco nuevos centros de referencia en el SNS para cuatro patologías

-Sanidad quiere reflotar la compra centralizada: sólo 3 procesos en 3 años

-Propuesta del ministerio para optimizar los de medicamentos para situaciones especiales

Entre los temas que tratarán ministerio y comunidades autónomas en esta previa están la **estrategia sobre pseudoterapias** prometida por el ministerio, el **plan sobre terapia celular** -centrado en las inmunoterapias T-CAR-, el **calendario vacunal para toda la vida**, la **estrategia de hepatitis C** y la elección de nuevos centros de referencia (CSUR).

Destaca la propuesta para generar un nuevo modelo de **gestión asistencial en cáncer infantil**, ya que se considera que la supervivencia se puede mejorar. Además, se aprobarán **cinco nuevos centros de referencia** en el SNS para cuatro patologías, se debatirá un plan para optimizar el uso de **medicamentos para situaciones especiales** (usos compasivos), se presentarán los últimos datos del **registro de talidomida** (528 solicitudes y 135 informes provisionales en lo que va de año) y se propondrá un **impulso a las compras centralizadas** en el SNS.

Ministerio y autonomías también tratarán temas en el **apartado de información** (no destinados a votación ni aprobación). Aquí se incluye el **baremo sanitario**, el futuro de la troncalidad y el MIR (itinerario de **formación sanitaria especializada** y competencias transversales genéricas), el procedimiento de **acreditación para la prescripción enfermera**, la polémica con las **clínicas iDental**, la adhesión al Pacto Social del Sida y la **especialidad de enfermería familiar y comunitaria**.

Será el primer Consejo Interterritorial de la ministra carcedo. Su predecesora, la **dimitida Carmen Montón**, sólo celebró un CISNS bajo su mandato, y fue **monográfico sobre sanidad universal**.

Llama la atención la no inclusión en el orden del día de una de las cuestiones que más preocupan a los profesionales sanitarios y a las comunidades autónomas: el **déficit de**

**médicos en algunas especialidades y localizaciones.** Se trata de un tema que ya venía trabajando el Gobierno anterior y en el que se habbáin producido los primeros consensos entre Sanidad y las autonomías. Pese a ello, el ministerio no lo ha incluido en el orden del día de la Delegada (el orden del día del CISNS aún no se conoce).

Otra de las cuestiones más reclamadas (por todas las comunidades autónomas), **la financiación sanitaria,** tampoco se tratará en la Comisión Delegada.

El Ministerio de Sanidad ya ha remitido a las comunidades autónomas el **orden del día de la Comisión Delegada**, que **suele ser idéntico o muy similar** al que finalmente se debate en el Interterritorial. DM ha tenido acceso al citado orden del día, que -más allá de la elección de vocales y representantes autonómicos para comisiones e instituciones sanitarias – incluye los siguientes temas:

## **Temas del orden del día**

- Aprobación del calendario vacunal común a lo largo de toda la vida.
- Aprobación del plan para el abordaje de terapias avanzadas en el Sistema Nacional de Salud: medicamentos CAR- T.
- Acuerdo sobre la organización asistencial del cáncer infantil y de la adolescencia.
- Aprobación de designación de nuevos Centros, Servicios y Unidades de Referencia del Sistema Nacional de Salud.
- Aprobación del procedimiento para facilitar que los prestadores de asistencia sanitaria puedan acceder a ser miembros afiliados (Centros Nacionales Asociados) de las Redes Europeas de Referencia.
- Acuerdo sobre el uso de la receta electrónica en la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE).
- Aprobación de la priorización prevista para la inclusión de los sistemas flash de monitorización de glucosa para adultos en la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud.
- Aprobación del procedimiento de coordinación de la Comisión Permanente de Farmacia para el acceso y la utilización de medicamentos en situaciones especiales en el Sistema Nacional de Salud.
- Criterios para la distribución de fondos a CCAA por volumen de ventas de la industria farmacéutica (Disposición adicional 6ª del RD-L 1/2015, de 24 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios).
- Criterios para la distribución de créditos destinados al programa de reasentamiento y reubicación de refugiados del ejercicio 2017.
- Criterios para la distribución de créditos destinados a la financiación del Plan anual de trabajo 2018 de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud.

- Criterios de distribución de fondos a las Comunidades Autónomas para Estrategias frente a Enfermedades Raras, enfermedades neurodegenerativas (incluido ELA), vigilancia en salud y mejora del sistema de información del SNS en el año 2018.
- Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 824/2010, de 25 de junio, por el que se regulan los laboratorios farmacéuticos, los fabricantes de principios activos de uso farmacéutico y el comercio exterior de medicamentos y medicamentos en investigación.
- Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1345/2007, de 11 de octubre, por el que se regula el procedimiento de autorización, registro y condiciones de dispensación de los medicamentos de uso humano fabricados industrialmente.
- Proyecto de Real Decreto por el que se regula el procedimiento de financiación selectiva de los productos sanitarios con cargo a la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud para pacientes no hospitalizados y se determinan los márgenes correspondientes a su distribución y dispensación.
- Proyecto de Orden por la que se modifican los anexos I, III y VI del Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización.
- Información sobre medidas para impulsar la Estrategia NAOS (Nutrición, Actividad Física y prevención de la obesidad).
- Propuesta de actualización del Plan estratégico para el abordaje de la Hepatitis C en el Sistema Nacional de Salud.
- Impulso a la iniciativa de compras centralizadas en el marco del SNS.
- Plan para la protección de las personas frente a las pseudoterapias.